



Congreso Nacional del Medio Ambiente

CUMBRE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Luis Simo

Jefe de área de la Autoridad
Nacional Designada y Fondos de
Carbono

Oficina Española del Cambio
Climático

LA AUTORIDAD NACIONAL DESIGNADA DE ESPAÑA

Luis Simó Moreno

Oficina Española de Cambio Climático

Conama, 28 de Noviembre de 2006

Índice

- Escenario
- Ley 1/2005. Marco institucional
- La AND Española
 - Directrices
 - Resultados
 - Proyectos aprobados
- Conclusiones.

ESCENARIO DE CUMPLIMIENTO **BÁSICO Y ESTRATEGIA**

¿Cómo alcanzar los compromisos del Protocolo de Kioto?

1. A TRAVÉS DE MEDIDAS DOMÉSTICAS

- + Políticas y medidas nacionales de reducción
- Sumideros de carbono

2. A TRAVÉS MECANISMOS DE FLEXIBILIDAD: **Facilitadores del cumplimiento**

- + Mecanismo de Desarrollo Limpio
- + Aplicación Conjunta
- + Comercio de emisiones

Estructura institucional necesaria para implantar los mecanismos:

Ley 1/2005, 9 Marzo

transposición de la Directiva 2003/87/CE y de la Directiva Linking por la que se regula el régimen de derechos de Comercio de Emisiones de GEI

- **Establecimiento de la AND.**
- **Composición, funciones y procedimiento**
- **Directrices.**
- **Definición y reconocimiento por el Consejo de Ministros.**
- **Validez para el cumplimiento de la obligación de entrega anual.**

Ley 1/2005: LA AUTORIDAD NACIONAL ESPAÑOLA

Comisión Interministerial

Presidente:

SGPCCC

Secretaría:

Oficina de Cambio Climático

Miembros:

**Vocal de la Oficina Económica del presidente
del gobierno, Min. Asuntos Exteriores, Min.
Economía, Min Industria, Min Medio
Ambiente, 1 representante de las CCAA.**

Principales funciones:

- Elaborar los informes sobre la participación voluntaria en proyectos MDL y AC de acuerdo con la legislación internacional y comunitaria
- Proponer al Consejo de Ministros el reconocimiento de UREs y RCEs como derechos de emisión validos en el mercado comunitario.
- Actuar como punto focal de España en la relación con las ANDs de otros países para la promoción y desarrollo de proyectos de MDL y AC.
- Suscribir convenios de colaboración con las CCAA para fomentar y facilitar el desarrollo de los proyectos MDL y AC.

Ley 1/2005: DIRECTRICES PARA LA ANDI

1. Directrices para la inversión de capital público en la compra de unidades a través de los mecanismos de flexibilidad del PK.

Objetivos

- Obtener unidades de carbono de manera efectiva en cuanto a los costes
- Contribuir al desarrollo sostenible mediante transferencia de tec. limpias

- Áreas geográficas estratégicas: **América Latina, Europa del Este y el Magreb + países que firmen MOUs (18 en la actualidad)**
- Proyectos prioritarios: **sistemas energéticos sostenibles, gestión ambiental correcta de los residuos.**
- Cumplimiento con las **disposiciones nacionales de países receptores**, disponibilidad de la tecnología propuesta y **beneficios medibles** para el desarrollo sostenible.

Ley 1/2005:DIRECTRICES PARA LA AND II

2. Directrices para valorar la participación voluntaria de España en los proyectos MDL y AC.
- Evaluación del PDD que será presentado según el **formato oficial de Naciones Unidas** y los requerimientos establecidos en los **acuerdos de Marrakech**.
 - Además de a la regulación internacional la AND española prestará especial atención a que el proyecto **no conlleve un impacto negativo social o sobre el empleo**.

Ley 1/2005: DIRECTRICES PARA LA AND III

3. Procedimiento para la emisión de los informes de participación voluntaria

Ley 1/2005, 9 de marzo →Proponentes deben obtener una carta de aprobación de la AND designada por España.

Proponentes (Project Participant) deben presentar: **PDD en español + Carta de aprobación de AND + resumen del proyecto.**

- En dos meses como máximo la AND analizará e informará sobre la participación voluntaria y notificará a los interesados.
- **Ley 30/1992** del 26 Noviembre → el periodo de 2 meses se **interrumpirá en el caso de que se requiera al Proponente la subsanación de deficiencias**, para poder presentar nuevos documentos y elementos de juicio para obtener la ⁸ carta de aprobación.

Ley 1/2005: DIRECTRICES PARA LA AND IV

- La AND notificará a los interesados si la carta de aprobación no es emitida tras los dos meses.
- La secretaría de la AND elaborará una base de datos pública con:
 - ✓ Proyectos que hayan recibido la carta de participación.
 - ✓ Nota resumen de los aspectos clave de las reuniones celebradas.

➔ www.mma.es/oecc/and

Ley 1/2005: DIRECTRICES PARA LA AND VI

5. Directrices para las cuestiones de información pública:

Para conseguir la mayor transparencia en materia de inversiones en proyectos se publicarán :

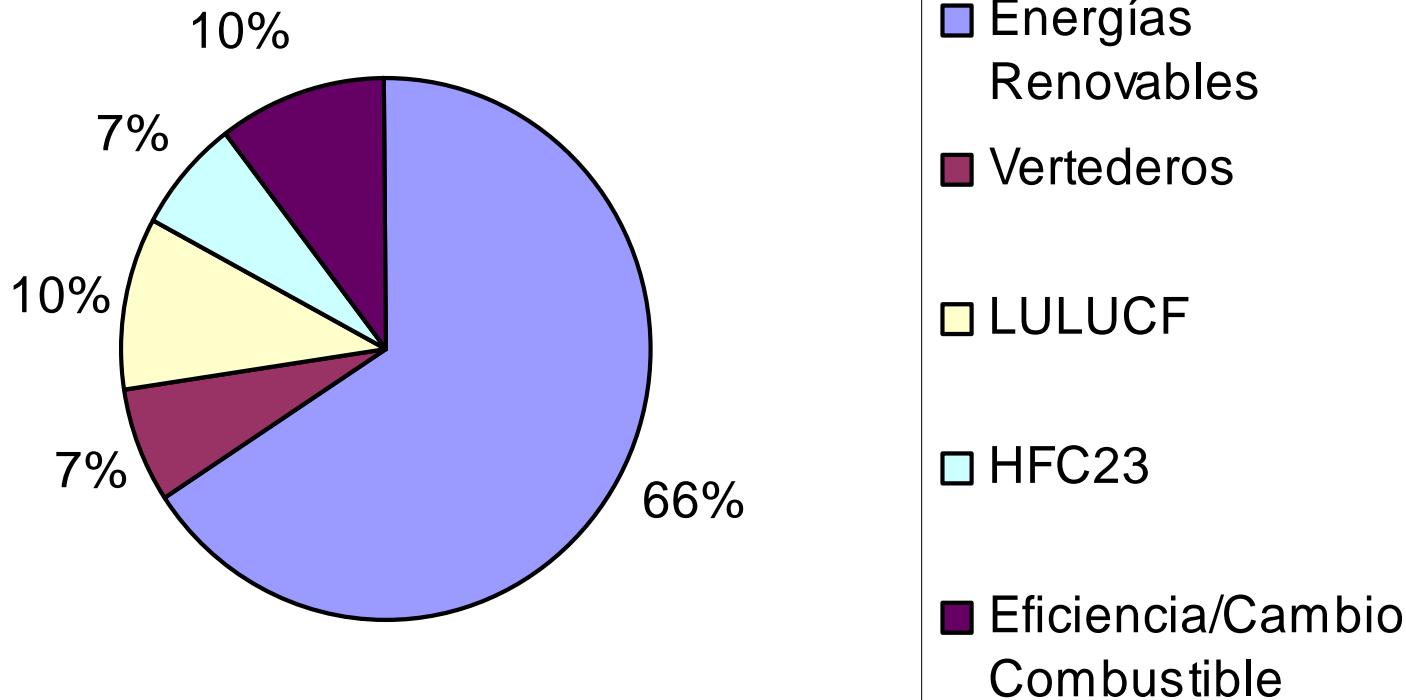
- Proyectos que reciban la carta de participación voluntaria de España en la pagina Web de la OECC.
- Convenios de colaboración firmados con:
 - ✓ Países receptores de proyectos.
 - ✓ Comunidades Autónomas.
 - ✓ Instituciones financieras para acuerdos de inversión pública.

La AND informará periódicamente a todos los miembros de la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático y del Consejo Nacional del Clima.

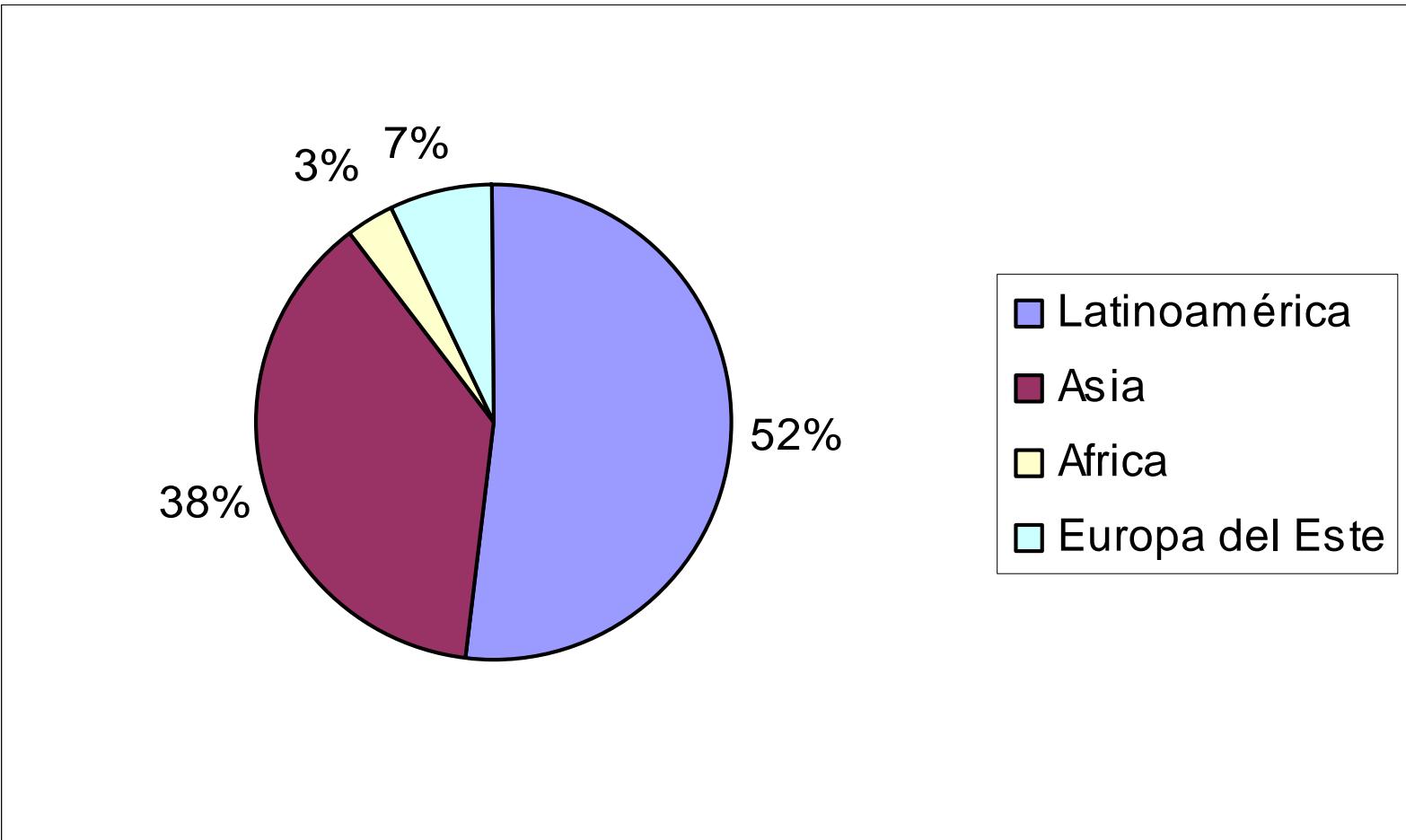
Resultados AND: PROYECTOS APROBADOS I

Siete Reuniones celebradas.

29 proyectos aprobados → 31,8 M RCEs



Resultados AND: PROYECTOS APROBADOS II



Octava reunión 29-11-2006
14 proyectos presentados

PROYECTOS APROBADOS III

nombre	país	remitente		categoría UNFCCC	toneladas de CO2 eq/año (medias)	toneladas totales periodo acreditación
		fondo de carbono	empresa nombre			
Rehabilitación de la central hidroeléctrica de Callahuana	Perú	-	Endesa	Generación de EERR para verter a la red	30.954,57	216.682,00
Rehabilitación y ampliación de la central minihidráulica de Macho de Monte	Panamá	-	Unión Fenosa	generación de energía eléctrica por fuentes renovables conectadas a la red. PPE	11.520,00	80.640,00
Rehabilitación y ampliación de la central minihidráulica de Dolega	Panamá	-	Unión Fenosa	generación de energía eléctrica por fuentes renovables conectadas a la red. PPE	15.200,00	106.400,00
Central minihidráulica Los Algarrobos	Panamá	-	Unión Fenosa	generación de energía eléctrica por fuentes renovables conectadas a la red. PPE	38.600,00	270.200,00
Parque eólico La Ventosa	México	-	Gamesa	Generación de EERR para verter a la red	293.273,90	2.932.739,00
Central hidroeléctrica de Las Vacas	Guatemala	-	Iberdrola	Generación de EERR conectada a una red eléctrica de pequeño tamaño	94.953,95	664.677,65
Recuperación de gas del vertedero de Olavarría	Argentina	CDCF	-	actividades de proyecto de gases de vertedero	18.688,19	13 130.817,33

PROYECTOS APROBADOS IV

Proyecto	País	Organización	-	Actividad	Monto Total	Monto OECC
Selvicultura halófita en Sonora	México	BioCF	-	forestación y reforestación	171.613,19	3.432.263,83
Forestación de suelos degradados	Albania	BioCF	-	forestación y reforestación	20.745,95	414.919,00
Proyecto "sombrilla" de sustitución de combustibles	Colombia	-	Gas Natural	suministro de fuentes de energía	30.000,00	300.000,00
Descomposición de HFC23 (Jiangsu Meilan Chemical CO.Ltd)	China	UCF	-	incineración de HFC23	8.411,45	58.880,12
Descomposición de HFC23 (Jiangsu Zhonghao New Chemical Materials CO.Ltd)	China	UCF	-	incineración de HFC23	10.437,11	73.059,75
Parque eólico en Jilin Tongyu Huaneng	China	-	Endesa	Generación de EERR para verter a la red	255.159,00	2.551.590,00
Parque eólico en Jilin Taobei Huaneng	China	-	Endesa	Generación de EERR para verter a la red	93.652,00	936.520,00
Parque eólico en Guangdong Nan'Ao Huaneng	China	-	Endesa	Generación de EERR para verter a la red	67.939,00	475.573,00
Gestión de la cuenca del Río Pearl en la provincia de Guangxi	China	BioCF	-	forestación y reforestación	22.162,40	664.872,00
Parque eólico Bii Nee Stipa III	México	-	Gamesa	Generación de EERR para verter a la red	221.947,00	2.219.470,00
TOTAL Proyectos aprobados a fecha 20/04/2006					1.405.257,71	15.529.303,68

PROYECTOS APROBADOS V

Proyecto Hidráulico La Esperanza	Honduras	CDCF	Banco Mundial	Generación de EERR para verter a la red	21 años	37.031,00	678.184,00
Proyecto Hidroeléctrico Santa Rosa	Perú	CDCF	Banco Mundial	Generación de EERR para verter a la red	21 años	16.214,00	340.501,00
Proyectos del programa de apoyo al Biogás: actividades 1 y 2.	Nepal	CDCF	Banco Mundial	Generación de EERR para verter a la red	7 años	A1: 46.990 A2: 46.893	A1: 328.900 A2: 328250
Proyecto de calefacción con biomasa en comunidades locales	Moldavia	CDCF	Banco Mundial	Generación de EERR para verter a la red	10 años	17.888,40	178.884,00
Proyecto hidroeléctrico Gansu Jintieshan	China	-	Endesa	Generación de EERR para verter a la red	7 años	110.471,00	773.296,00
Proyecto de energía eólica Changdao	China	-	Endesa	Generación de EERR para verter a la red	21 años	53.693,00	1.127.553,00
Proyecto de energía eólica Qdong	China	-	Endesa	Generación de EERR para verter a la red	21 años	184.121,00	3.866.541,00
Proyecto de energía eólica Weihai	China	-	Endesa	Generación de EERR para verter a la red	21 años	124.292,00	2.610.132,00
Parque eólico Osorio	Brasil		Enerfin Enervento	Generación de EERR para verter a la red	7 años	112.030	784.210
TOTAL Proyectos aprobados a fecha 06/09/2006						2.640.398,41	31.821.937,28

Conclusiones

→ Los MMFF son estratégicos para España

- Como medio para **reducir el coste de cumplimiento.**
- Como **instrumento de cooperación.**
- Para **reducir las tensiones de precios** en el SECE
- Las empresas españolas tienen un enorme potencial de generación de proyectos MMFF: **sector energético**

Conclusiones

- ➔ El futuro de las actividades basadas en proyectos depende de la valididad de los créditos después del 2012.
- ➔ Las energías limpias son uno de los pilares en la lucha contra el cambio climático. El MDL tiene potencial para canalizar estas energías limpias.
- ➔ Las transacciones basadas en proyectos son clave para la evolución hacia economías bajas en carbono

Para más información:

*Convención Marco de Naciones Unidas sobre
Cambio Climático*

<http://cdm.unfccc.int/>

<http://ji.unfccc.int/>



Oficina Española de Cambio Climático

<http://www.mma.es/oecc>

→ Luis Simo

lsimo@mma.es